



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
06360 – Fuente del Maestre
(Badajoz)
=

Ref.....

Número.....

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FUENTE DEL MAESTRE EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2009

Acta nº 11

Sres. Concejales:

D. Antonia Álvarez Sánchez.	PP
D. Antonio Bardón Salamanca.	PP
D ^a Dolores Gómez Antúnez.	PP
D ^a Dolores Zambrano Cuéllar.	PP
D. José Luis Morgado Zambrano.	PP
D ^a . Concepción Ortiz Ramírez	PP
D. Juan Antonio Moreno Moreno.	PP
D. Diego Ortiz Blanco	PSOE
D ^a M ^a de la Peña Álvarez Muñoz	PSOE.
D. Gabino Sánchez Llamazares	PSOE

Sra. Secretaria:

D. M^a Cristina Cruz Herrera.

En Fuente del Maestre, a 11 de Noviembre de 2009, siendo las 20:00 h, se reúne la Corporación Municipal en sesión plenaria de carácter Extraordinario, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, y previa citación en regla a los Señores Concejales arriba transcritos, asistidos ante mí, la secretaria de la Corporación D^a M^a Cristina Cruz Herrera que certifica.

Se excusa a, a D. Pablo González , D. Juan Antonio Hipólito Herrera y a D. José Luis Morgado Zambrano. Comprobada la existencia de Quórum necesario para iniciar la sesión, se abre ésta.

Abierto el acto, el Sr. Presidente procede a tratar el asunto incluido en el orden del día:

1. MOTIVACION DE LA URGENCIA



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
06360 – Fuente del Maestre
(Badajoz)
=

Ref.....

Número.....

Toma la palabra el Sr. Alcalde para decir que la modificación de la Ordenanza que traemos fue recurrida por las compañías de teléfono móvil y el Tribunal superior de Justicia de Extremadura ha declarado parcialmente nula algunos artículos. La urgencia de traerla en este pleno es que como es una tasa de carácter anual , para que podamos cobrarla en el 2010 tiene que estar aprobada antes del 31 de diciembre del 2009, y como son 30 días de exposición pública, pues es necesario su pronta aprobación para que se publique lo antes posible.

Sometida la urgencia del Pleno a votación se aprueba por unanimidad.

2 . MODIFICACION ORDENANZA FISCAL DE LA TASA POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE DOMINIO PUBLICO LOCAL, A FAVOR DE EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIOS DE SUMINISTROS DE INTERES GENERAL.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para decir que la moción es la que hemos explicado anteriormente con la urgencia y lo que se modifica de la ordenanza en cuestión son los artículos 5, 8 y la disposición adicional 1ª de dicha ordenanza.

Toma la palabra el D. Diego Ortiz Blanco, portavoz del Grupo socialista para decir que votarán a favor, aun sabiendo que dicha ordenanza volverá a ser recurrida. Esperemos que se pueda llegar a cobrar.

Sometida a votación la moción se aprueba por unanimidad.

No siendo otro el objeto de la presente el Sr. Presidente levantó la sesión a las 20:08 horas del día de la fecha; lo que como secretaria, doy fe.

Y para que así conste y remitir a-----, firmo la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Fuente del Maestre, a 20 de noviembre de 2009.

Vº. Bº.
El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Barrios García



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
06360 – Fuente del Maestre
(Badajoz)
=

Ref.....

Número.....

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FUENTE DEL MAESTRE EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2009

Acta nº 12

Sres. Concejales:

D. Antonia Álvarez Sánchez.	PP
D. Antonio Bardón Salamanca.	PP
D ^a Dolores Gómez Antúnez.	PP
D ^a Dolores Zambrano Cuéllar.	PP
D. José Luis Morgado Zambrano.	PP
D ^a . Concepción Ortiz Ramírez	PP
D. Juan Antonio Moreno Moreno.	PP
D. Diego Ortiz Blanco	PSOE
D ^a M ^a de la Peña Álvarez Muñoz	PSOE.
D. Gabino Sánchez Llamazares	PSOE

Sra. Secretaria:

D. M^a Cristina Cruz Herrera.

En Fuente del Maestre, a 11 de Noviembre de 2009, siendo las 20:10 horas, se reúne la Corporación Municipal en sesión plenaria de carácter Extraordinario, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, y previa citación en regla a los Señores Concejales arriba transcritos, asistidos ante mí, la secretaria de la Corporación D^a M^a Cristina Cruz Herrera que certifica.

Se excusa a, a D. Pablo González, D. Juan Antonio Hipólito Herrera y a D. José Luis Morgado Zambrano. Comprobada la existencia de Quórum necesario para iniciar la sesión, se abre ésta.

Abierto el acto, el Sr. Presidente procede a tratar el asunto incluido en el orden del día:

1. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA

Toma la palabra el Sr. Alcalde para decir que la urgencia viene motivada porque el INEM ha cambiado al técnico encargado de revisar los proyectos, y este año hay menos flexibilidad en el tema de los precios a aplicar. En vez de enviar modificados una y otra vez al técnico del INEM



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
06360 – Fuente del Maestre
(Badajoz)
=

Ref.....

Número.....

hemos preferido que nuestros técnicos estuvieran en continuo contacto con el mismo y hasta que no ha existido un acuerdo consensuado de ellos no se ha traído al Pleno para su aprobación. Como ya se ha llegado a un acuerdo con el técnico del INEM pues nos urge enviar dichos proyectos a dicho organismo.

Sometida la urgencia del Pleno a votación se aprueba por unanimidad.

2 . MODIFICACIÓN PROYECTO AEPSA

Toma la palabra el Sr. Alcalde para decir que lo que se va aprobar es una modificación del proyecto anteriormente aprobado, el cual se remitió al INEM y éste nos comunicó que teníamos que modificar algunas partidas.

Toma la palabra el D. Diego Ortiz Blanco, portavoz del Grupo socialista para decir que votarán a favor, y que observan que al hacer mas horas se incrementa el rendimiento, con lo cual los vecinos se beneficiaran de las obras ya que se harán mas metros de obras. Me gustaría preguntar si se ha incrementado la aportación del Ayuntamiento en las obras.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para decir que así ha sido, ya que vamos aportar 18.000€ aproximadamente en materiales. La mano de obra es subvencionada al 100% y la Junta de Extremadura, nos subvenciona el 30% de los materiales.

Sometida a votación la moción se aprueba por unanimidad.

No siendo otro el objeto de la presente el Sr. Presidente levantó la sesión a las 20:20 horas del día de la fecha; lo que como secretaria, doy fe.

Y para que así conste y remitir a la señora Delegada del Gobierno, firmo la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Fuente del Maestre, a 14 de diciembre de 2009.

vº. Bº.
El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Barrios García